

ANEXO N° 1

INFORMACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL PROGRAMA BECAS LABORALES DE CAPACITACIÓN, AÑO 2025.

OTIC: OTIC O'HIGGINS

1. Financiamiento del Programa.

El Programa de Becas de Capacitación es financiado con recursos del denominado “Fondo de Becas Laborales” definido en el Decreto N°122, del 30 de marzo de 1999, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Para tales efectos, tanto para mandatos como para remanentes de estas cuentas, los recursos disponibles para el financiamiento de este llamado a licitación corresponderán a la suma total \$ 95.939.143 (Noventa y cinco millones novecientos treinta y nueve mil ciento cuarenta y tres pesos). Cuyo desglose es Línea Mandatos \$ 95.939.143 (Noventa y cinco millones novecientos treinta y nueve mil ciento cuarenta y tres pesos). La adjudicación de cursos se realizará hasta agotar la disponibilidad de estos recursos.

2. Fecha y lugar de venta de Bases.

Las bases estarán disponibles para su venta desde el día 18/06/2025 hasta el día 30/06/2025 días hábiles desde la publicación del llamado en la dirección www.otic.cl.

3. Consultas y Aclaraciones a las Bases.

Los OTEC podrán efectuar consultas y aclaraciones a las presentes Bases a través del correo electrónico: becas@otic.cl, desde el 18/06/2025 al 02/07/2025. Las consultas serán respondidas por el OTIC a todos quienes compraron y retiraron las bases en página web www.otic.cl. Fuera de este plazo no se recibirán consultas.

Las respuestas y aclaraciones serán publicadas desde 01/07/2025 hasta el 04/07/2025 a las 18:00.

4. Formato de presentación de propuestas.

La presentación de las ofertas de Becas Laborales se efectuará por medio del sitio web www.otic.cl y por el sistema informático que se ha generado.

5. Plazo de postulación.

Las ofertas serán recibidas 18/06/2025 al 10/07/2025 hasta las 18:00.

6. Apertura de las propuestas.

Virtual: Las propuestas serán abiertas el día 14/07/2025 a las 10:00, mediante plataforma TEAMS ante la presencia de un(a) ministro de Fe del SENCE.

7. Glosa de la Garantía de fiel cumplimiento a presentar para el Proceso de Firma de Contratos.

“Para garantizar el fiel, oportuno y total cumplimiento del(los) curso(s) adjudicado(s) en la Licitación N°2 año 2025 OTIC O’HIGGINS RUT: 75.387.000-8 del Programa de Becas Laborales, de las obligaciones laborales y previsionales de sus trabajadores y de las multas aplicadas”.

8. Facturas.

El pago de la(s) actividad(es) contratada(s) se hará contra entrega de facturas por parte del OTEC, las cuales deberán ser emitidas, a nombre del OTIC O’HIGGINS RUT: 75.387.000-8 y deben ser enviadas al email becas@otic.cl.

9. Cronograma

Actividad	Fecha Inicio	Fecha de Término
Publicación del llamado a licitación por parte del OTIC	18 de Junio de 2025	
Venta de bases (sólo los días hábiles de lunes a viernes)	18-06-2025	30/06/2025 hasta las 18:00
Inicio y Término de consultas a las bases	18-06-2025	02-07-2025
Publicación de respuestas y aclaraciones	01-07-2025	04/07/2025 hasta las 18:00
Recepción de ofertas	18-06-2025	10/07/2025 hasta las 18:00
Apertura de las Propuestas	14/07/2025 a las 10:00 hrs	

Marcela Gutiérrez Díaz
Representante Legal
OTIC O’Higgins

Fecha:17-06-2025